

TUBERÍAS DEL PACÍFICO S.A. TUPASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Sociedad Anónima TUBERÍAS DEL PACÍFICO S.A. TUPASA está constituida desde el año 2007, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en el mismo año dedicándose principalmente a la fabricación y comercialización de compuesto de PVC en general, Extensiones y Enchufes Eléctricos Y Armadores de Aluminio(colgadores de ropa), pudiendo ejercer toda clase de contratos y actos, operaciones de comercio permitidas y autorizadas por las Leyes de República del Ecuador y en General toda clase de contratos civiles y mercantiles, relacionadas con su objetivo.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los cinco últimos años.

31 de Diciembre	Índice de Inflación Anual
2019	-0.07%
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%
2015	3.38%

1.1 Situación económica del país.

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. (En esta sección se recomienda mencionar si para algún cliente existió un impacto económico importante por daños a sus activos, indemnizaciones de seguros o disminución de ventas).

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros +

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.
- 2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo** – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.
- 2.5 Instrumentos financieros** – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar – Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortización utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

2.5.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado – Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las misma. La existencia de dificultades financieras significativas por cobrar se ha deteriorado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por la deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

2.5.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.4 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas – Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- 2.5.5 Otros Pasivos Financieros** – Representan préstamos bancarios e inversiones de terceros, son medidos inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.
- 2.5.6 Préstamos** – Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.
- 2.5.7 Baja de Activos y Pasivos Financieros** – La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- el saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciaciones y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Inmuebles	40
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Cómputo	3-5
Maquinarias y Equipos	25
Vehículos	5

- 2.7 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias** - La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

2.8 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos – El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente prestación del servicio.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

- 2.12 Reservas** – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.12.1 Reserva Legal – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas. La Compañía no ha realizado la provisión de la Reserva Legal correspondiente al período en conformidad con la Ley de Compañías.

2.13 Cambios y modificaciones en las normas internacionales de información financiera

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIIF 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 6), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales e inversores participantes de la operación de la empresa. Además, posee líneas de financiamiento utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de valores.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

		2019	2018
Caja	US\$	13.049	14.490
Bancos		3.781	37.436
	US\$	<u>16.830</u>	<u>51.926</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

		2019	2018
Cientes comerciales no relacionados (a)	US\$	2.044.691	1.751.498
Por cobrar relacionados (Ver nota 15)		6.382.822	6.896.289
(-) Deterioro acumulado de cuentas (b)		-178.813	-178.813
Anticipos a proveedores		87.646	1.232.440
Anticipos y préstamos a empleados		41.347	84.865
Otras por cobrar (c)		1.044.200	151.372
	US\$	<u>9.421.893</u>	<u>9.937.651</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los vencimientos de las cuentas por cobrar clientes son como sigue:

		2019	2018
Corriente	US\$	587.447	610.227
De 1 a 30 días		329.680	113.589
De 31 a 60 días		142.169	57.164
De 61 a 90 días		-	224.812
De 91 y más		985.394	745.706
	US\$	<u>2.044.691</u>	<u>1.751.498</u>

(b) El deterioro de las cuentas por cobrar es como sigue:

		2019	2018
Saldo a inicio del período	US\$	178.813	18.800
Incremento		-	160.013
(-) Castigos		-	-
Saldo al final del período		-	-
	US\$	<u>178.813</u>	<u>178.813</u>

(c) Corresponden a cuentas por pagar por préstamos, entre los principales tenemos a Ferrostaal GMBH por US\$ 1.000.000

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios son como sigue:

		2019	2018
Inventario de materia prima	US\$	1.481.471	1.256.606
Productos terminados		1.813.051	1.795.230
	US\$	<u>3.294.522</u>	<u>3.051.836</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes son como sigue:

		2019	2018
Crédito tributario de impuesto a la renta	US\$	239.948	137.159
Crédito tributario por Iva		519.949	522.800
Crédito tributario por ISD		372.787	332.124
	US\$	<u>1.132.685</u>	<u>992.083</u>

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades, maquinarias y equipos son como sigue:

Revalorización.- Durante el año 2019, se registran revalorizaciones en terrenos y edificaciones por US\$ 3.847.492. La fecha efectiva de la revalorización por estas categorías es el 22 de diciembre de 2019; la Junta de Accionistas aprobó este ajuste mediante acta el 30 de diciembre de 2019. Las revalorizaciones fueron realizadas por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

(Ver página siguiente)

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipos	Equipos de oficina	Instalaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Al 31-12-17	406.069	1.835.003	7.050.481	3.885	1.711.943	56.384	48.768	452.693	11.565.226
Adiciones	-	-	135.186	-	-	3.780	35.662	-	174.628
Revalorización	689.315	338.441	1.452.844	-	218.761	-	-	-	2.699.361
(-) Ventas	-	-	-18.500	-	-	-	-	-19.000	-37.500
(+/-) Ajustes	-	-	400	-	-	-	-	-15.000	-14.600
Al 31-12-18	1.095.384	2.173.444	8.620.411	3.885	1.930.704	60.164	84.430	418.693	14.387.115
Adiciones	-	-	1.052.073	-	-	300	14.303	-	1.066.676
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-9.000	-9.000
Revalorización	258.180	3.589.312	-	-	-	-	-	-	3.847.492
Al 31-12-19	1.353.564	5.762.756	9.672.484	3.885	1.930.704	60.464	98.733	409.693	19.292.283
(-) Depreciación Acumulada									
Al 31-12-17	-	252.064	1.743.174	1.413	536.157	30.956	45.857	342.984	2.952.605
Incremento	-	24.017	136.822	388	88.946	5.795	11.265	63.111	330.344
Al 31-12-18	-	276.081	1.879.996	1.801	625.103	36.751	57.122	406.095	3.282.949
Incremento operacional (+/-) Ajustes	-	48.035	271.480	-	124.177	-	-	-	443.691
Incremento valoración	-	535.257	-	-	-	-	-	-	535.257
Al 31-12-19	-	859.373	2.151.476	1.801	749.280	36.751	57.122	406.095	4.261.897
Saldo neto al 31-12-18	1.095.384	1.897.363	6.740.415	2.084	1.305.601	23.413	27.308	12.598	11.104.166
Saldo neto al 31-12-19	1.353.564	4.903.383	7.521.008	2.084	1.181.424	23.713	41.611	3.598	15.030.386

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

		2019	2018
Proveedores del exterior	US\$	282.438	259.012
Proveedores locales		245.794	468.754
Préstamos		-	1.487.414
Letras de Cambio		3.015.468	3.949.795
Otros		307.786	199.837
Por pagar relacionadas (Ver nota 15)		4.681.954	3.055.360
	US\$	<u>8.533.439</u>	<u>9.420.172</u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con instituciones financieras son como sigue:

Institución Financiera	Monto Inicial US\$	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
		Consección	Vencimiento		2019	2018
Banco Bolivariano C.A.	52.200	23/11/2018	27/5/2020	9,33%	14.500	52.200
Banco Bolivariano C.A.	364.320	23/11/2018	27/5/2020	9,33%	101.200	344.080
Banco Bolivariano C.A.	37.200	25/9/2019	29/3/2021	9,33%	31.000	-
Banco Bolivariano C.A.	198.945	11/9/2019	13/3/2020	9,33%	99.472	-
Banco Bolivariano C.A.	200.000	29/3/2019	27/3/2020	9,33%	50.000	-
Banco Bolivariano C.A.	372.502	9/1/2018	12/7/2019	8,83%	-	144.862
Banco Bolivariano C.A.	815.000	13/4/2017	15/10/2018	8,83%	-	225.137
Banco Sabadell	1.000.000	7/8/2018	17/5/2021	5,50%	-	1.000.000
Banco Sabadell	2.000.000	6/6/2018	17/5/2021	5,50%	2.000.000	2.000.000
C.F.N	1.696.154			8,81%	942.308	1.005.128
					3.238.480	4.771.407
	(-) Porción corriente				-1.949.588	-1.996.092
					<u>1.288.892</u>	<u>2.775.315</u>

- (a) Garantías: Los préstamos otorgados por Banco Bolivariano C.A. están garantizados con hipotecas. El préstamo vigente con la Corporación Financiera Nacional está garantizado con edificio por US\$ 2.024.117; terreno por US\$ 406.069 y maquinarias por US\$ 2.236.748.

12. VALORES EMITIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores emitidos son como sigue:

	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre	
	Emisión	Vencimiento		2019	2018
Primera emisión	21/10/2014	21/10/2019	8%	-	950.000
Segunda emisión	4/10/2017	4/10/2022	8%	1.500.000	2.000.000
Tercera emisión	29/4/2019	29/4/2024	8%	3.997.125	-
				5.497.125	2.950.000
				-1.505.750	-1.450.000
				3.991.375	1.500.000

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las otras obligaciones corrientes son como sigue:

		2019	2018
Con la administración tributaria (a)	US\$	609.902	523.555
Con el IESS		59.991	-119.881
Beneficios sociales		40.349	46.479
	US\$	710.242	450.153

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda con la administración tributaria se presenta así:

		2019	2018
Retenciones en la Fuente de Impuesto Renta	US\$	68.974	178.769
Retenciones en la Fuente de Iva		540.928	437.852
Otras		-	-93.066
	US\$	609.902	523.555

La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta en el cuadro siguiente:

		2019	2018
Pérdida del ejercicio	US\$	-1.366.987	-2.741.109
Más: Gastos no deducibles		101.596	36.626
Pérdidas sujeta a amortización		-1.265.391	-2.704.483
Anticipo determinado del ejercicio		-	118.396
Saldo Pendiente de pago		-	59.304
Menos: Retenciones en la fuente ejercicio		53.983	56.675
Menos: Crédito tributario años anteriores		516.288	131.743
Saldo a favor del contribuyente	US\$	570.271	329.496

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

14.1 CAPITAL SOCIAL. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por US\$ 11.873.746 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 Dólar de E.U.A. cada una, totalmente pagadas.

14.2 APOORTE A FUTURO AUMENTO DE CAPITAL. - Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 2019, se aprobó un aporte a futuro aumento de Capital por US\$ 1.214.815.

14.3 RESERVA LEGAL. -La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.4 RESERVA POR VALUACIÓN. - En esta cuenta se registra los ajustes efectuados a propiedades, maquinarias y equipos con anterioridad a la adopción NIIF; el saldo acreedor de esta cuenta puede ser transferido a resultados acumulados, y solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas si las hubieran.

14.5 SUPERAVIT POR REVALUACIÓN.- En esta cuenta se acumulan los efectos a valor razonable de los edificios, instalaciones y maquinarias.

14.6 RESULTADOS ACUMULADOS.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período el 25% de dicha ganancia.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

Por cobrar relacionadas	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Almacenes Boyaca S.A.	Grupo económico	Local	-	1.150
Conpacífico S.A.	Grupo económico	Local	3.974	18.225
Consortio SP	Grupo económico	Local	734	735
Doltrex S.A.	Grupo económico	Local	146.482	11.832
Electrocables C.A.	Accionista	Local	-	4.186
Fideicomiso Mercantil Piady	Grupo económico	Local	9.551	125.484
Megariego S.A.	Subsidiaria	Local	4.572.030	5.436.522
MRF Trade S.A.	Grupo económico	Local	118.362	164.399
Plastiquim S.A.	Grupo económico	Local	1.262.426	943.034
Personas naturales	Accionista	Local	269.262	190.722
			<u>6.382.822</u>	<u>6.896.289</u>

Por pagar relacionadas	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Doltrex S.A.	Grupo económico	Local	1.461.807	1.093.604
Electrocables C.A.	Accionista	Local	2.349.715	1.417.833
Megariego S.A.	Subsidiaria	Local	2.261	145.586
MRF Trade S.A.	Grupo económico	Local	752.979	8.502
Conpacífico S.A.	Grupo económico	Local	2.028	.
Personas naturales	Accionista - Relacionados	Local	113.164	389.835
			4.681.954	3.055.360

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

16. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos ordinarios son como sigue:

		2019	2018
Venta de Tubos	US\$	5.642.129	5.438.681
	US\$	<u>5.642.129</u>	<u>5.438.681</u>

17. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de venta son como sigue:

		2019	2018
Materia Prima	US\$	4.382.935	4.261.467
Depreciación de maquinarias		252.942	-
Costos indirectos		289.312	404.246
Mano de obra directa		323.623	350.991
	US\$	<u>5.248.813</u>	<u>5.016.704</u>

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos son como sigue:

		2019	2018
Sueldos y Salarios	US\$	651.928	775.821
Honorarios Profesionales		195.743	343.840
Servicios varios		-	129.557
Depreciaciones de Propiedad y Equipo		190.749	79.298
Impuestos contribuciones y otros		67.233	47.778
Mantenimiento y reparaciones		7.290	26.437
Servicios básicos y telecomunicaciones		87.990	-
Servicios de guardiana		34.800	-
Otros		249.625	53.589
	US\$	<u>1.485.358</u>	<u>1.456.320</u>

19. ASPECTOS TRIBUTARIOS

19.1 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

19.2 Tarifa del impuesto a las ganancias

19.2.1 Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

20.1 Implicaciones económicas del COVID-19

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20.2 Suspensión temporal del Catastro Público de Mercado de Valores

Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNFCDN-2020-00005967 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, notifico a la compañía TUBERIAS PACIFICO S.A. TUPASA, lo siguiente:

- Incumplimiento de mantener la actualización de la calificación de riesgos de la segunda y tercera emisión de obligaciones, siendo el 13 de febrero del 2020 la última actualización, inobservando lo señalado en el art. 5 de la sección I, Capítulo II, Título XVI de la Codificación de la Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Incumplimiento con uno de los requisitos para el mantenimiento de la inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores con la no presentación de los estados financieros auditados hasta el 30/04/2020, misma observación se ve reflejado en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la compañía, inobservando el numeral 2, Art 5 Sección II Capítulo II Título IV en concordancia con el Art. 194 de la Ley de Mercado de Valores.

Por ende, Mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNFCDN-2020-00005967 de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**, suscrita el 25 de septiembre del 2020 por el **INTENDENTE NACIONAL DE MERCADO DE VALORES**, Ing. Carlos Murillo Cabrera, resuelve **SUSPENDER** hasta por **TREINTA (30)** días los efectos de la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, al emisor **TUBERIAS PACIFICO S.A. TUPASA**, y sus valores, y la oferta pública de obligaciones de dicha compañía, por el saldo de valores en circularización, autorizada mediante resoluciones No. SCVS-INMV-DNAR-2017-00020696 del 19 de septiembre del 2017 y resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00002311 del 20 de marzo de 2019.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
